



## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

### PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA NO. PM/CA/LP/002/2026 ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE

En la ciudad de Apan, Estado de Hidalgo, siendo las 14 horas con 04 minutos del día 15 de mayo de 2026, reunidas y reunidos en la Sala de Cabildo, sita en Palacio Municipal, segundo piso, s/n, Colonia Centro, C.P. 43900, Municipio de Apan, Hidalgo, con la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Apan, Hidalgo, con la finalidad de dejar constancia documental referente al Acto de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública número PM/CA/LP/002/2026, relativa a la Adquisición de vehículos y equipo terrestre.

Lo anterior con fundamento en lo que establecen los artículos 33 fracción I y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, así como lo señalado en los artículos 52 y 53 de su Reglamento.

Preside el acto la Lic. Litzahaya Saraí Montaña Olvera, suplente de la Presidenta del Comité, quien instaló formalmente la junta y comunica a los asistentes que primero se atenderán las solicitudes de aclaración de la Convocante, acto seguido se responderán las solicitudes de los participantes que hayan presentado el escrito en el que expresan su interés de participar en el presente procedimiento.

Pase de lista y verificación de Quórum Legal.

Nombre	Asistencia
Con voz y voto: <i>Dra. María Zorayda Robles Barrera</i> <i>Presidenta Municipal Constitucional de Apan, Hidalgo y Presidenta del Comité.</i> <i>Lic. Litzahaya Saraí Montaña Olvera (Suplente)</i>	Presente
Con voz y voto: <i>L.I.E. y F. Julissa Itzel López Castillo</i> <i>Tesorera Municipal de Apan, Hidalgo y Secretaria del Comité.</i> <i>L.C. Raúl Pineda Vite (suplente)</i>	Presente
Con voz y voto: <i>Mtro. Amauri Salazar Hernández</i> <i>Contralor Municipal de Apan, Hidalgo y Vocal del Comité.</i>	Presente
Con voz y voto: <i>P.L.A.P. Rene Morales Santillán</i> <i>Coordinador de Adquisiciones del Municipio de Apan, Hidalgo y Vocal del Comité.</i>	Presente
Con voz y voto: <i>Lic. Rosa Irene Sagaon Rodríguez</i> <i>Directora del Sistema DIF Municipal de Apan, Hidalgo y Titular del área requirente.</i>	Presente
Con voz: <i>Ing. Pastor Joel Fernández Peñuñuri</i> <i>Síndico Procurador Municipal de Apan, Hidalgo y Vocal del Comité.</i>	Presente

Acto de Junta de Aclaraciones para la Licitación Pública número PM/CA/LP/002/2026 del Municipio de Apan, Hidalgo.



Con voz: Lic. Bernardo Ismael Vargas Hernández Coordinador Jurídico del Municipio de Apan, Hidalgo y Vocal del Comité.	Ausente
Con voz: Ing. Francisco Javier Saldaña Romero Coordinador de Ecología del Municipio de Apan, Hidalgo y Vocal del Comité.	Presente

Una vez verificada la existencia del Quórum Legal de conformidad con el artículo 22 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se ratifican todos y cada uno de los puntos contenidos en las bases de este procedimiento de Licitación Pública.

Previo verificación de la correcta publicación de la convocatoria del presente procedimiento en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo y en la página web de la Presidencia Municipal de Apan se procede a lo siguiente:

Aclaraciones por parte de los Licitantes:

● **CLARA GERALDINE GAMBOA SIERRA**

**ACLARACIÓN NÚMERO 1**

\* Numeral o punto específico: Anexo N° 1, sección "Sistema de acceso asistido".

\* Pregunta o Planteamiento: Respecto al sistema de acceso asistido para personas con movilidad limitada, ¿la rampa o escalón retráctil solicitado debe tener una configuración de acceso lateral o debe ubicarse en la parte trasera del vehículo? Lo anterior para efectos de diseño y correcta distribución de los espacios de acceso.

R= Lateral.

**ACLARACIÓN NÚMERO 2**

\* Numeral o punto específico: Anexo N° 1, sección "Capacidad mínima de 14 pasajeros" y "Adaptaciones"

\* Pregunta o Planteamiento: Debido a la instalación del espacio destinado para silla de ruedas y sistemas de apoyo, ¿la convocante requiere un reacomodo de las bancas originales para optimizar el aprovechamiento del espacio interior, o se debe mantener la configuración de fábrica de las 14 plazas?

R= Se debe mantener la configuración de 14 plazas.

**ACLARACIÓN NÚMERO 3**

\* Numeral o punto específico: Anexo N° 1, sección "Rotulación incluida"

\* Pregunta o Planteamiento: En relación con el diseño de la rotulación (logotipos, colores e imagen institucional), ¿el manual de identidad y diseño final será proporcionado por el municipio tras el fallo, o el licitante debe incluir una propuesta de diseño propia dentro de su oferta técnica?

R= El diseño de rotulación se le entregará al licitante adjudicado después del fallo.

Acto de Junta de Aclaraciones para la Licitación Pública número PM/CA/LP/002/2026 del Municipio de Apan, Hidalgo.



Entendidas y aclaradas todas las solicitudes se hace constar que, al término de la presente reunión, se entrega copia de este acto a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no han asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Tesorería del Municipio de Apan, Hidalgo, a efecto de su notificación, así mismo en la página institucional <https://apan.gob.mx/portal/>.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 14 horas con 09 minutos del mismo día de su inicio, firmada para constancia y de conformidad todas y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma.

Por el Comité

**Lic. Litzahaya Saraí Montaña Olvera**  
Secretaria General Municipal de Apan,  
Hidalgo y suplente de la Presidenta del  
CAASMAH.

**L.I.E. y F. Julissa Itzel López Castillo**  
Tesorera Municipal de Apan, Hidalgo y  
Secretaria del CAASMAH.

**Mtro. Amauri Salazar Hernández**  
Contralor Municipal de Apan, Hidalgo y  
Vocal del CAASMAH.

**Ing. Pastor Joel Fernández Peñuñuri**  
Síndico Procurador del Municipio de Apan,  
Hidalgo y Vocal del CAASMAH.

**P.L.A.P. Rene Morales Santillán**  
Coordinador de Adquisiciones del  
Municipio de Apan, Hidalgo y Vocal del  
CAASMAH.

**Lic. Rosa Irene Sagaon Rodriguez**  
Directora del Sistema DIF Municipal de  
Apan, Hidalgo y Titular del área requirente.



**Ing. Francisco Javier Saldaña Romero**  
Coordinador de Ecología del Municipio de Apan,  
Hidalgo y Vocal del Comité.

**Licitantes**

Núm.	Licitante (Razón Social)	Nombre de la persona que asiste	Firma
1	Clara Geraldine Gamboa Sierra	Hugo Rumiña Rumiña	